

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BEVIDES
RAZÓN SOCIAL	FARMACIAS BENAVIDES, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2024
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	96.88 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FARMACIAS BENAVIDES, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. Se declaró instalada la Asamblea, para lo cual, se designó al señor Enrique Hinojosa Gallaga como Presidente, y al Señor Jesus Gerardo Arzate Delgado, se le confirió el cargo de Secretario de la Asamblea.
2. Se designó a los ciudadanos Carlos Mauricio Peña Montemayor y Diana Carolina Yarrington Muñoz, como Escrutadores de la Asamblea, quienes efectuaron el cómputo de las acciones y emitieron el dictamen correspondiente.
3. Se aprobó el dictamen levantado por los Escrutadores de la Asamblea.
4. Con base en la certificación rendida por los Escrutadores, y con fundamento en el Artículo 189, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Artículo 35° de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se declaró la Asamblea legalmente instalada y válidos los acuerdos que en la misma se tomaron.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. Se tomó por rendido y se aprobó en todos sus términos, el informe rendido por el Director General, elaborado en los términos del artículo 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, acerca de las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; informe que comprende principalmente:
 - a) Informe sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio 2023, así como sobre las políticas seguidas por el Director General.
 - b) Estado que muestra la situación financiera de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. y del consolidado de la Sociedad y sus subsidiarias, a la fecha de cierre del ejercicio 2023.
 - c) Estado que muestra, debidamente explicados y clasificados, los resultados de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. y los consolidados de la Sociedad y sus empresas subsidiarias, durante el ejercicio 2023.

FECHA: 26/04/2024

d) Estado que muestra los cambios en la situación financiera de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. y del consolidado de la Sociedad y sus subsidiarias, durante el ejercicio 2023.

e) Estado que muestra los cambios en las partidas que integran el patrimonio social de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. y del consolidado de la Sociedad y subsidiarias, acaecidos durante el ejercicio 2023.

f) Notas sobre los Estados Financieros Dictaminados de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias al 31 de Diciembre de 2023.

2. Se hizo constar que, previa a la aprobación a que se refiere la resolución anterior, se dio lectura a las opiniones escritas que, en términos de los artículo 28, fracción IV, inciso c) y el artículo 41, fracción II, inciso e), de la Ley de Mercado de Valores, el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, rindieron a la Asamblea, respecto al Informe Anual del Director General.

3. Se aprobaron los informes rendidos por el Consejo de Administración, en los términos del artículo 172, inciso B), de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del artículo 28, fracción IV, inciso d) y e), de la Ley del Mercado de Valores; informes que comprenden:

a) Informe en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera del ejercicio 2023.

b) Informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio 2023, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

4. Se aprobó el informe anual rendido por el Secretario del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, elaborado conforme a lo previsto en el artículo 43, de la Ley del Mercado de Valores.

5. En virtud de las resoluciones que anteceden, se aprobaron, todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, así como los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; aprobándose y ratificándose a su vez, todos y cada uno de los actos realizados por el Director General y el Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo los realizados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, durante el ejercicio social 2023.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. Se hizo constar que se dio lectura y se puso a disposición de los Accionistas, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales de la Sociedad, mismo que se tuvo por rendido y fue debidamente aprobado por la Asamblea.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. Se tomó nota de que los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio 2023, arrojan una utilidad neta por la cantidad de \$282,332,000.00 (ciento veintisiete millones trescientos un mil pesos 00/100 Moneda Nacional)

2. Se aprobó aplicar la utilidad neta referida en la resolución anterior, a la Cuenta de Resultados Acumulados de la Sociedad.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. Se aprobó establecer como monto máximo de recursos, que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2024, la cantidad de \$115,138,309.00 (Ciento quince millones ciento treinta y ocho mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.).

FECHA: 26/04/2024

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

1. En desahogo del sexto punto de la Orden del Día, el Presidente de la Asamblea informó a los asistentes, que en virtud de la renuncia del señor Benigno Segovia Martínez al cargo que venía desempeñando como Consejero Propietario del Consejo de Administración y la renuncia del señor José Roberto Martínez Tovar al cargo que veía desempeñando como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración, por lo tanto, es necesario designar en los respectivos lugares a un Consejero Propietario del Consejo de Administración, un Prosecretario no miembro del Consejo de Administración y ratificar los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. En tal sentido, el Presidente propuso designar como Consejero Propietario del Consejo de Administración al Señor Arturo Alejandro Martínez Castañón y nombrar como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración a la Ciudadana Jessica Marlú De la Garza Cavazos.

3. Así mismo, el Presidente de la Asamblea expuso la conveniencia de ratificar al resto de los miembros del Consejo de Administración, por lo que en virtud de las remociones, nombramientos y ratificaciones propuestas, el Consejo de Administración quedaría integrado de la siguiente manera:

4. Finalmente, en lo que respecta a los honorarios que habrán de percibir los miembros que integran el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes que, como remuneración u honorarios, la Sociedad pague a cada uno de sus miembros, por su participación en cada sesión del Comité, la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), menos los impuestos correspondientes.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del séptimo punto de la Orden del Día, el Presidente de la Asamblea informó a los asistentes, lo siguiente:

1. Remover del Consejo de Administración al señor José Roberto Martínez Tovar, al cargo que venía desempeñando como Prosecretario no miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y nombrar en su lugar a Jessica Marlú De la Gaza Cavazos.

2. Ratificación de los actuales miembros, Secretario y Prosecretario no miembros, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

3. En virtud de las remociones, nombramientos y ratificaciones propuestas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias quedaría integrado de la siguiente manera:

5. En lo que respecta a los honorarios que habrán de percibir los miembros que integran el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes que, como remuneración u honorarios, la Sociedad pague a cada uno de sus miembros, por su participación en cada sesión del Comité, la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), menos los impuestos correspondientes.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. En desahogo del octavo punto de la Orden del Día, el Presidente de la Asamblea propuso a los Accionistas presentes, nombrar como delegados especiales de la presente Asamblea, a los señores Enrique Hinojosa Gallaga, Jessica Marlú De La Garza Cavazos, José Roberto Martínez Tovar, Gisel Marian Gonzalez Ledezma, Diana Carolina Yarrington Muñoz y/o Ariana Elizabeth Hernandez Flores, para que, en su caso, cualesquiera de ellos, conjunta o separadamente, comparezcan en nombre y representación de la Sociedad, ante el Notario Público de su elección, a fin de obtener la protocolización de todo o parte de la presente Acta y/o elaboren, suscriban y presenten los avisos que se requieran, así como expidan las copias simples o certificadas de la misma, así como para que acudan al Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2024

correspondiente a fin de inscribir las resoluciones de la presente Asamblea de Accionistas.

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. Se aprobaron todos y cada uno de los términos del Acta de Asamblea, autorizando al Presidente y Secretario de la misma, a firmarla para constancia.